AÑO I — MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 3.152

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Los liberales ante el Parlamento.

Hoy se habrá explanado en la Cámara popular la anunciada interpelación del Conde de Romanones sobre política económica, y en la que éste lleva la voz del partido liberal.

Las huestes que acaudilla el Sr. Moret, mantendrán seguramente en ésta y en toda ocasión, durante la actual legislatura, la política económica del Sr. Villaverde.

Para ello hay una razón en extremo concluyente. La política de aquel gran hacendista ha sido sostenida por el partido liberal, nada menos que durante diez años, tiempo en que los presupuestos se liquidaron siempre con *superábit* por los liberales, quienes aunque cayeron por sus intestinas divisiones, lograron mantener la Hacienda en prosperidad creciente, toda vez que en sus dos últimos años se liquidaron los presupuestos, aun con más alto *superábit*: además alcanzaron la baja de los cambios de más importancia que hubo en las cotizaciones.

Tampoco perderá de vista el nutrido grupo liberal la política económica, de iniciativas que desarrolló el Sr. Osma mientras presidió últimamente el ministerio de Hacienda; iniciativas que hizo suyas el gobierno del señor Maura, quien las convirtió en proyectos de ley, en acuerdos, y quien por tanto fué tan responsable como el propio Sr. Osma de cuanto ocurrió.

Sobre estos extremos podría desarrollarse la interpelación del señor conde de Romanones, y dada la inteligencia habida entre liberales y demócratas, éstos harán suyas las declaraciones del conde y las que relativas á su interpelación, pueda hacer el señor Moret.

Han sido muchos los errores que han sufrido los actuales gobernantes, durante la actual etapa, en cuanto se refiere á nuestra Hacienda; y ellos podrán ponerles en grave aprieto ante el parlamento, porque no podrán encontrar en forma alguna argumentos convincentes que les disculpen tantos hierros, tantos desaciertos como cometieron en su política financiera.

Los penales de Tarragona y Figueras

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que el establecimiento penitenciario de Tarragona, instalado en el edificio Pedrera, y pabellón de talleres, continúe funcionando como tal establecimiento, en conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Julio último.

2.º Que el destacamento penal de Figueras se constituya desde luego en prisión aflictiva independiente, para destinar á la misma sentencia dos á presidio correccional, presidio y prisión mayores.

3.º Que las obras que se están ejecutando continúen hasta su terminación.

4.º Que se nombre para la referida prisión de Figueras el personal necesario para los servicios de régimen, vigilancia y administración, sobre todo director, administrador, médico, capellán y maestro, para que pueda constituirse desde luego y entre en funciones la Junta correccional respectiva; y

5.º Que las dudas que puedan ocurrir para el exacto cumplimiento de las precedentes disposiciones, se resuelvan por V. I. en la forma que estuviere más favorable al mejor servicio.»

EN BURGOS

ESCUELAS PRACTICAS

Se verifican escuelas prácticas por las tropas de la Comandancia de Administración militar, bajo la dirección del teniente coronel Balaca.

Durarán quince días, y tienen lugar en el campamento de Villafría, á cinco kilómetros de la capital, donde se han instalado hornos montados y de campaña, filtros improvisados, cocinas, letrinas, desagües de saneamiento, alumbrado, tiendas de campaña, parques, almacenes, etc.

El campamento está organizado admirablemente.

El día 15 terminarán los trabajos, embarcando en la estación de Quintanilleja el personal, ganado y material.

Se aplaude al Cuerpo de Administración militar por estas prácticas.

Los Inspectores de Sanidad

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden, cuya parte dispositiva manda:

1.º Que se considere en suspenso la disposición 1.ª de la Real orden de 1.º de Febrero de 1905, que autorizaba á los inspectores de Sanidad para solicitar la excedencia.

2.º Que se declare también en suspenso la disposición 2.ª de la Real orden de 3 de Octubre del precitado año 1905, considerándose terminadas mientras duren las actuales circunstancias, las licencias ilimitadas que están concedidas á los inspectores provinciales de Sanidad, los que deberán presentarse sin demora en el lugar de su destino para ejercer las funciones que les corresponden.

EN AVILA

Concurso de premios á obreros agrícolas.

Para distribuir 500 pesetas consignadas por el Consejo de Vigilancia de la tercera región agronómica en premios á los obreros agrícolas de esta provincia, el Consejo de Agricultura y Ganadería organiza un concurso, al cual podrán acudir todos los trabajadores del campo que cumplan las siguientes condiciones:

1.ª Se concederán once premios: seis de primera clase á 50 pesetas cada uno y cinco de segunda clase á 40 pesetas cada uno.

2.ª Para aspirar al concurso se requiere:

a) Ser obrero, jornalero, criado de labor, mozo de labranza, gañán, etc., en la provincia de Avila.

b) Acreditar la cualidad anterior con declaración firmada del propietario, amo, patrono ó administrador á quien haya servido ó esté sirviendo en los dos últimos años agrícolas (Octubre 1907 á Septiembre 1908). Esta declaración será visada por el alcalde de la demarcación respectiva.

c) Justificar buena conducta en la misma declaración anterior, visada por el alcalde.

d) Asistir á un curso teoricopráctico de enseñanza en el conocimiento, manejo y empleo del arado de vertedera, que tendrá lugar en Avila los días 18 al 21 de Octubre.

e) Ejecutar á presencia y satisfacción de un jurado las pruebas de labor con arados común y de vertedera que por el mismo Jurado se propongan.

3.ª El Consejo nombra para actuar de Jurado á los señores jefe de Fomento, presidente; dos ingenieros agrónomos de la provincia y dos agricultores de la capital que oportunamente se designarán.

4.ª Los obreros agrícolas que aspiren al Concurso se presentarán con el certificado de referencia en la secretaría de este Consejo, Blasco Jimeno, 7, principal, el día 18 de octubre, de tres á cinco de la tarde, y recibirán instrucciones acerca de las horas y sitios donde ha de verificarse las conferencias y ejercicios del curso anunciado.

5.ª El día 21, terminadas las pruebas del Concurso, se hará la adjudicación de premios por el Jurado y aquella noche tendrá lugar la distribución solemne de los premios en el Palacio Consistorial.

6.ª Queda facultado el Jurado para prorratear entre los obreros agraciados el importe de los premios que no hubieren podido adjudicarse.

7.ª Con el premio correspondiente se entregará á cada obrero agraciado un certificado de aptitud expresivo del resultado del concurso; análogo certificado se entregará á los obreros que, á juicio del Jurado, lo mereciesen, cuando por su número no pudieran alcanzar premio segundo.

8.ª El Consejo delega en el Jurado todo lo relativo á la realización de este concurso.

Avila 1.º de Octubre de 1908.—El jefe de Fomento, presidente, *Perfecto de Paz*.—El ingeniero agrónomo, secretario, *Angel de Diego*.

DE FERROCARRILES

La «Gaceta» ha publicado las siguientes reales órdenes:

Disponiendo que los proyectos de tarifas especiales para el transporte de mercancías que presenten las Compañías de ferrocarriles á la aprobación del ministerio, se inserten de oficio en la «Gaceta de Madrid» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias.

Idem que se proceda á exigir á las Compañías de ferrocarriles la responsabilidad que corresponda por las sustracciones que se cometan en las mercancías que por sus líneas circulen.

Comercio exterior en ocho meses

En Agosto último la importación de productos extranjeros fué de pesetas 75.127.000, con baja de 4.335.000, comparada con igual mes del año anterior.

La exportación fué de 67.648.000 pesetas, con baja de 13.583.000 respecto del propio mes del año pasado.

A dicha baja ha contribuído la menor salida de primeras materias por valor de 7.700.000 pesetas; de artículos fabricados, por 800.000 pesetas y de plata en pasta y moneda, por 6.400.000 pesetas.

En cambio hubo aumento en la exportación de substancias alimenticias por valor de 1.300.000 pesetas.

Durante los ocho primeros del año, la importación ha sido evaluada en 625 millones, sobre igual período del año 1907. De esa baja corresponden 10 millones á primeras materias, y 16 á substancias alimenticias, mientras hubo un aumento en la importación de artículos fabricados por valor de 19 millones, para competir con nuestra industria y suplir sus deficiencias.

También aumentó en dos y medio millones la entrada de plata.

La exportación de Enero á Agosto fué de 609 millones; cantidad que ofrece un alza de 24 millones con relación al mismo período de tiempo del año pasado.

El examinar el curso comercial por las agrupaciones hechas, resulta que en la salida de primeras materias se advierte una baja de 31 millones, mientras que en la de artículos fabricados aparece un aumento de 22 millones; en la de substancias alimenticias, 21 millones; en oro, tres millones, y en plata, millón y medio, sobre los ocho meses del año precedente.

El saldo de la balanza comercial en el período á que nos referimos es contrario en 16 millones; pero en el mismo tiempo del año último fué de 47 millones de pesetas.

De Barcelona

El viaje regio.—Una garden-party

Un grupo de aristócratas, presidido por el marqués de Alfarás, organiza en una finca de éste, situada en Horta, una «garden-party» en honor de los Reyes.

El día 24, cumpleaños de su majestad la Reina Victoria, se celebrará una recepción en la Capitanía general.

Se asegura que los reyes llegarán á Barcelona el día 22 por la tarde.

CARTAGENA

Padre inhumano

Está siendo objeto de conversación general en esta población, un suceso descubierto la noche del lunes último, que pone de relieve la inhumanidad de un padre criminal que hacía objeto de los mayores tormentos á una hija suya, preciosa muchacha de 14 años, y á cuatro hermanos suyos de menos edad.

El abuso del alcohol había hecho perder al padre todo sentimiento de cariño, convirtiéndole en un verdugo de sus hijos, que no podían buscar auxilio en el regazo de la madre, por hallarse ésta enferma en el Hospital.

El odioso protagonista del suceso es un obrero del arsenal que se llama Pedro Díaz Alcañiz.

Como ya se ha dicho, Pedro martirizaba brutalmente á sus hijos, siendo uno de los medios que usaba el de colocar unos grilletes á la hija mayor, obligándola á hacer así la limpieza de la casa, golpeando á la infeliz muchacha al mismo tiempo.

Anoche quedóse profundamente dormido Pedro, y entonces uno de sus hijos, niño de ocho años, quitóle la llave de los candados de los grilletes, y libertando á su hermana de ellos, marchóse de casa, acompañado de los demás hermanos.

Presentáronse al alcaide, y le dieron cuenta de todo, ingresando todos ellos, por disposición de dicha autoridad, en la Casa de Misericordia.

El padre ha sido detenido, costando no poco trabajo librarle de las iras del pueblo cuando fué trasladado á la cárcel.

CURIOSIDADES

CARRETERAS ASADAS

El señor Russetmes nos ha revelado en el *Cosmos* un nuevo y original sistema de construcción de carreteras imaginado en América.

Ha sido menester que los automovilistas europeos atravesasen los Estados Unidos para que supiésemos que entre Nueva York y Chicago no hay el menor camino carretero. Los americanos echan de ver ahora que el *railway* no basta para todo y que, en las regiones agrícolas, fuera de la mayor utilidad una red de camino. Para crear tales vías rápidamente y con baratura, han imaginado un sistema ingenioso que bien merece referirse.

Tratábase de construir carreteras en terrenos muy arcillosos, distantes de todo yacimiento de arena ó de piedra que pudiera servir para establecer afirmados; después de trazar y nivelar, la tierra fue cruzada de surcos transversales, distantes un metro unos de otros: constituyéronse así hogares donde se puso una capa de leña cubierta con otra capa de arcilla, luego una segunda capa de una y otra. Bastó encender la capa inferior de combustible para que, mediante hendiduras que aseguraban la ventilación, la masa entera se calentase fuertemente, tal como un horno gigantesco de ladrillos. La arcilla se escorifica, se endurece, y una vez la combustión terminada, basta igualar aquella y pasarle el rodillo para tener un camino perfectamente útil para el tránsito agrícola y que no se deteriore con las lluvias.

Muchos caminos así construídos en 1907 en el Missisipi costaron unos cuatro mil francos por kilómetro (siendo su ancho tres metros) y se hallan actualmente en perfecto estado de conservación.

De manera que tienen un género de carreteras que no habían sospechado nuestros antepasados; carreteras asadas.

La familia en el bolsillo

Un vendedor de fonógrafos de Londres, ha descubierto un medio muy ingenioso para dar más salida á sus aparatos.

Todos los días saca una lista de los nacimientos ocurridos en la población, y envía enseguida á los padres de cada recién nacido una circular ofreciéndoles por poco dinero «un excelente fonograma de los primeros vagidos de su querido hijo.»

Según parece, el negocio marcha bien; pero todavía llega mas allá el ingenio del comerciante. A continuación de su primer ofrecimiento, ex[illegible]: «De este modo los padres de familias que se vean precisados á emprender un viaje, podrán llevarse algunos fonogramas conteniendo la dulce charla de sus hijos, y de vez en cuando la madre puede enviar nuevos fonogramas, recientemente impresionados. Esto, unido á buenos retratos sacados en épocas sucesivas dará al padre la ilusión de que lleva consigo toda la familia.

La Ermita de la Piedad

Produce honda tristeza contemplar aquel pequeño recinto, un día tan venerado, y hoy en el más completo abandono, expuesto día y noche á la profanación.

Su interior, que aún conserva lo que fué altar, está lleno de abigarrados harapos y piedras, y aquella antiquísima Ermita, que la fervorosa piedad de pasadas generaciones levantó, siglos ha, como centro del *Via-Crucis* emplazado en sus cercanías, es hoy ruina solitaria sobre la que ondea el luctuoso crespón del olvido y la ingratitud.

¿No habría alguien que en recuerdo siquiera de la piadosa tradición, cuidara de la defensa de aquel vetusto baluarte de la fé, ante el que se prosternaron con cariño y respeto tantas generaciones de segovianos?

F. R.

14—Octubre—1908.

Noticias militares

Nombramiento

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada, D. Basilio Fernández Grande y Díez Nieto, comandante general de Artillería, el teniente coronel de la misma arma, recientemente ascendido, D. Manuel Muñí y Caravaca.

Al servicio activo

Le ha sido concedido la vuelta al servicio activo, al capitán de Artillería, D. Mariano López de Ayala y Alvarez de Toledo.

Los pasaportes

Se ha autorizado á los capitanes

generales de todas las regiones, para que éstos puedan delegar á los Directores de las respectivas Academias, la expedición de pasaportes, al personal perteneciente á dichos Centros.

Destinos

Ha sido trasladado de la comandancia de Cartagena al Regimiento de Sitio, el capitán de Artillería don Nicolás de Toledo y Gómez.

También ha sido trasladado desde el primer departamento de reserva al Regimiento de Sito, el primer teniente de Artilleria D. Juan Moncio y Delgado.

Además de estos dostraslados, también publica el «Diario Oficia », los siguientes destinos:

Tenientes coroneles

D. Eduardo Oliver-Capons y Fernández Vilamil, á excedente en la 3.ª región.

D. Celestino Sainz y Gómez, á excedente á la 8.ª.

D. Aniceto González y Fernández de Zauzano, excedente en la primera.

Comandantes

D. José Núñez y Rivadulla, á la comandancia del Ferrol.

D. Nicolás Martín Villoragut, al 13.° regimiento montado.

D. Ramón Fernandez Urrutia y Sola, al taller de precisión, laboratorio y Centro electro técnico de artillería.

D. Restituto Tenas y Muñoz, á la Comandancia de Ferrol.

D. Urbano Lizana y Govantes, á la Comandancia de Algeciras.

D. Alejandro Villegas y Agustina á la fábrica de Trubia.

D. Casimiro Polanco y Bustamante, á la fábrica de Toledo.

D. León Losantos y Cabrer, al tercer regimiento montado.

D. Juan Osuna y Pineda, excedente en la 8.ª región.

D. Aurelio Vallesilla y Espinol, á la comandancia de Gran Canaria.

D. Manuel Ornedo y Huidobro, á excedente en la 1.ª regióo.
do en la 1.ª región.

D. Rosendo Mauriz y Martínez, ascendido; á la comandancia de Tenerife.

Capitanes

D. Joaquín García y Pallasar, á la comandancia de Tenerife.

D. Segundo Ruiz y Cardona, ascendido, á la comandancia de Mallorca.

D. José Vallier y García Alarsón, á la comandancia de Tenerife.

D. Pedro Zerenols y Lavernode, al Regimiento ligero, 4.° de campaña.

D. Aureliano Falcón y Juan, al 13.° Regimiento montado.

D. Rafael Soura y Bueno, á la comandancia de Cartagena.

D. Nicolás de Toledo y Gómez, al Regimiento de Sitio.

D. Tirso Rueda y Marín, ascendido, á la comandancia de Cartagena.

D. José Font de Rubinat, ascendido á situación de excente en la cuarta región.

D. Alejandro Calonge y Motta, ascendido, supernumerario sin sueldo en la 6.ª región.

D. Flotián Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, ascendido, supernumerario sin sueldo en la 1.ª región.

D. Vicente Abreu y Madariaga, ascendido, á situación de excedente en la 6.ª región.

D. Mariano López de Ayala y Alvarez de Toledo, al Estado Mayor Central del ejército.

Primeros tenientes

D. Julio González y Ortiz, al grupo de montaña del campo de Gibraltar.

D. Antonio Goité Insausti, á la comandancia de Pamplona.

EL TRONO DE SERVIA

Belgrado 13 —Circulan rumores de la próxima y probable abdicación del Rey Pedro I de Servia.

Los partidarios de la guerra ponen su esperanza en el principe Jorge, que ayer fué vitoreado á los gritos de ¡viva el Rey Jorge!.

Según algunos, se considera al duque de Connaugth, como futuro Rey de Servia y ayer fueron distribuidos millares de retratos suyos; pero se duda que acepte la Corona, caso de que le sea ofrecida.

ESCUELAS Y MAESTROS

Solicitando escuelas —Doña Juliana Pérez Moreno, don Julian Marín y Pérez, D. Miguel Arranz Alonso, don Roque Pérez Redolar y don Segundo de Agueda, han presentado instancias solicitando escuelas.

Presupuestos.—El alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela, remite informado por la Junta local los presupuestos escolares formados por el maestro.

—El maestro de San Cristóbal de Palazuelos manifiesta en oficio que ha hecho entrega del presupuesto de su escuela para 1909 á la Junta local.

Comunicación.—Don Santiago Bosque, de Castrojimeno, manifiesta que en el pueblo de Carrascal del Río, hay un colegio de primera enseñanza dirigido por el Sacerdote del mismo, sin que este señor haya cumplido con lo dispuesto en el R. D. de 1.° de Julio de 1902, Reales órdenes de 7 de Noviembre de 1904 y 22 de Septiembre de 1902, y ruega así mismo dicho señor se ordene por esta Junta la clausura de dicho colegio, si no se cumple con lo dispuesto en las leyes vigentes.

ACTAS DE LA SANTA SEDE

Roma 13 Ha sido promulgada hoy la constitución mediante la cual se crea el «Boletín Oficial» para la publicación de las Actas de la Santa Sede.

La nueva publicación, redactada toda ella en lengua latina, llevará por título «Acta Sancta Sedi.»

Será bimensual.

Las actas tendrán valor jurídicamente, desde el punto en que vean la luz pública en el referido boletín.

Esta nueva forma de publicidad de los decretos del Vaticano, viene á sustituir á la muy antigua que consistía en fijar los edictos á las puertas de la Basílica de San Pedro, requisito necesario hasta hoy para ciertas actas, por virtud de viejas constituciones.

El Boletín de la Santa Sede

Roma 13.—Hoy ha quedado oficialmente decretada la creación del «Boletín Oficial de Actas de la Santa Sede.»

E Boletín será bimensual, se titulará «Acta Sanctae Sedis» y las actas que en él aparezcan tendrán valor jurídco después de su publicación.

El Boletín, viene, pués, á reemplazar la antigua contumbre de fijar estas actas en las puertas de la Basílica de San Pedro.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Hoy se ha multado por la Alcaldía á varios individuos por infringir las ordenanzas municipales.

El Clamores

Van muy adelantados los trabajos de limpieza del río «Clamores».

La higiene por el suelo

Varios vecinos de barrio del Salvador, se quejan de que las pupilas de las casas de lenocinio de la calle Santa, convierten en lavadero, el caño situado en la calle de Almira (antes Romero).

Es muy justo lo que estos vecinos denuncian, y si ahora que es cuando más conviene la higiene, ésta se tira por el suelo, no debemos extrañar que alguna epidemia invada nuestra población.

Esperamos del señor alcalde, corrija este abuso, dando las órdenes oportunas á sus subordinados, al objeto de que éstos vigilen más dichas calles.

ACCIDENTE Á FUENTES

Las primeras noticias

Sevilla 13.—La familia del diestro Fuentes ha recibido de Marchena un telegrama, por el que se pide acuda con toda urgencia un facultativo.

Se supone que el automóvil del espada ha volcado en el camino de la finca Coronela.

Reina gran intranquilidad en la familia de Fuentes, por creer que está herido éste.

Fuentes herido

Sevilla 14 —Noticias de Morón comunican que el diestro Fuentes está herido á consecuencia del accidente de ayer tarde.

Se ignoran detalles.

Salió de Sevilla guiando el automóvil, acompañado de su esposa é hijos, su hermano José y un criado.

Su madre salió por la mañana para esperarle en el apeadero próximo á Marchena.

Hoy marchará á Morón el doctor Fedriani.

Se supone que Fuentes ha sido llevado al domicilio de su amigo íntimo el exdiputado Sr. Villalón.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Ayer tarde á las seis celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del Gobernador civil y con asistencia de los señores Presidente de la Diputación, Cañizo, Romero, Directora interina de la Normal, Inspector de escuelas, Laorden, Cano, Diaz, Arrilucea, Zúñiga y Gardoqui.

Aprobada el acta de la anterior se formaron los siguientes acuerdos:

Cursar á la superioridad, la instancia presentada por el maestro de Santo Domingo de Pirón, solicitando encargarse nuevamente de la enseñanza.

—Cursar también á la superioridad la instancia de D. Antonio Gómez, viudo de la maestra que fué de Espirdo, Doña Leonor Gil, reclamando haberes que dejó devengados.

—La maestra Doña Aurora Ojeda reclamaba también haberes acordando la junta cursar á la superioridad la instancia.

—D. Juan Venancio y otros herederos de D. Manuel Maroto, solicitan haberes devengados por este señor.

Se acordó que en su día se tendrá en cuenta la reclamación.

—Ordenar al alcalde de Torreiglesias que inmediatamente habilite otro local para escuela por estar ruinoso el actual.

—Quedar enterada de la licencia concedida de 10 días al maestro de Languilla, por el alcalde de aquella localidad.

—Como así mismo de haberse abierto nuevamente la escuela de Montuenga por haber desaparecido el sarampión.

—Admitir la renuncia presentada por el maestro interino de Garcillán D. Norberto Cerezo.

—Ordenar á la Junta local de Duruelo y al maestro que se sirvan informar sodre la denuncia que ha hecho el alcalde de dicho funcionario.

La sesión terminó á las ocho de la noche.

LOS REYES EN AUSTRIA

Budapest 13.—La Reina D.ª María Cristina llegó al medio día, siendo recibida en la estación por el emperador Francisco José.

A las tres salió para Feltorony, con objeto de unirse á sus augustos hijos el Rey y la Reina D.ª Victoria.

Budapest 13.—Durante el día de hoy su majestad la Reina D.ª María Cristina, acompañada por el emperador Francisco José, ha estado visitando el Museo particular de la Reina Isabel.

De sociedad

Ha dado á luz en Madrid una preciosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, D. Juan Soto de Gangoiti, inteligente Taquígrafo del Senado.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

—Se encuentra en esta capital, donde pasará unos días al lado de su familia, el distinguido primer teniente de Artillería, don Sandalio Aguilar.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece, la distinguida señorita Emilia González, hermana de nuestros buenos amigos los oficiales del Cuerpo de Artillería D. Tomás y D. Julián.

Mucho celebramos la mejoría, y deseamos que lleve á la paciente en breve plazo á un total restablecimiento.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad que le aqueja, la distinguida esposa del oficial de Correos de esta Administración, D. Luis Peñalver.

Celebraremos su pronto alivio.

—También se halla muy mejorada una preciosa niña, hija de nuestro distinguido amigo, el Inspector de Escuelas, don Isidoro Hernández.

Nos alegramos.

—Mañana celebran la fiesta de sus días las señoras de Gimeno, Carretero (don Luis), Diaz Varela, Otero (don Julián), Alcón, la señora viuda de Moya y señoritas Teresa García Gil, de Frutos, García y Sanz Ramirez.

—También le celebra la religiosa hija de la Caridad, Sor Teresa, y la preciosa niña Teresita Pérez González.

A todas ellas les enviamos por adelantado nuestra felecitación más afectuosa.

—Se encuentra muy mejorado de la indisposición que sufria, nuestro querido amigo D. Enrique Redondo.

Lo celebramos.

—En el rápido de la mañana ha llegado á ésta, la Sra. Marquesa de San Millán.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer.

A las cuatro menos cuarto se abrió la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, ocupando el banco azul los señores Maura. Ferrándiz, Rodríguez San Pedro, Allendesalazar y Sánchez Guerra.

Se leyó una comunicación del Congreso de los Diputados, dando cuenta de los individuos que forman la nueva Mesa de la Cámara popular.

El Sr. Maura reproduce todos los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura.

El Sr. Salvador (D. Amós): Ruego al señor Presidente del Consejo de ministros me diga si entre esos proyectos figura el de reforma de la Administración local.

El Sr. Maura: Desde luego puede su señoría considerar preferentemente reproducido ese proyecto.

El Sr. Salvador dice que se va contra la ley de relaciones interparlamentarias y contra la Constitució, y que no debe traerse al Senado un trozo de ese proyecto, que no está aún votado definitivamente en el Congreso.

Califica de poco serio el traer en trozos el proyecto de ley.

Dice que no puede darse como explicación el que el Sr Moret haya puesto el que pasen algunos artículos de la ley, porque el Sr. Moret no es el que tiene que traer esos artículos del Congreso al Senado, porque no es de su competencia, y el Gobierno es el que tiene que cumplir y hacer cumplir la Constitución

Dice que cuando llegan estos extremos de incumplimiento de la ley están justificados los procedimientos de obstruccionismo y hasta los revolucionarios desde arriba; desde abajo y desde todos lados.

El Sr. Maura dice que hay quebrantamiento de costumbre, pero no infracción constitucional.

Define la diferencia que hay entre la

Folletón del DIARIO DE AVISOS (33)

SYLVANDIRA

En cuanto llegó á la puerta volvió á ver á la tornera que le había dado la terrible noticia. Aunque estaba acostumbrada la pobre mujer á presenciar los dolores humanos, parecía conmovida al ver la palidez y la tristeza del caballero; y cuando este la puso á hurtadillas un luis en la mano no pudo contener sus lágrimas.

Se internó Rogerio en esta iglesia, que antes habia visitado con la alegre esperanza de conocer la voz de Constanza: había pasado un año, y esa voz tan pura, tan armoniosa, tan sonora, habia desaparecido; y él iba á oir todas esas voces entre las cuales buscaria en vano la de aquélla, que tal vez estaría cantando en el cielo las alabanzas del Criador.

El caballero se arrodilló donde se había arrodillado un año antes, y sintió entonces por la primera vez esa sublime necesidad de rezar que se esperimenta en las grandes desgracias de la vida.

Durante la misa no dejó Rogerio de llorar, pero sin que se escapase un sollozo de su pecho: la oración dulcfica el llanto.

Terminados los oficios llevó el baron á su hijo á la habitación de la abadesa; quizá conservaba la religiosa algún rencor á su sobrino por la burla de la vez pasada; quizá le preparaba alguna severa reprimenda; mas apenas vió la palidez del caballero y apenas le oyó exclamar con dolorida voz. «¡Ah! querida tía, la habeis dejado morir?» No tuvo fuerza para resistir á tan profundo dolor y se enterneció también.

Rogerio aprovechó este instante para recordar á su padre la promesa de pedir licencia á la superiora para visitar la celda de Constanza. Puso la abadesa algunas dificultades, pero a fin cedió; y habiendo llamado á una religiosa, la dió en voz baja algunas órdenes, que sin duda tenían por objeto alejar de la vista del caballero todas aquellas cosas que pudieran aumentar su dolor,

Algunos momentos despuès bajaron los tres y atravesando los corredores desiertos pues las pensionistas estaban en el jardín, llegaron á la celda de Constanza. La abadesa la abrió, è iba á entrar en ella como también el barón, pero Rogerio les rogó que le permitiesen permanecer solo por un momento en el santuario de su amor. Miráronse el padre y la tía, pero sin duda no hallaron ningùn inconveniente, porque accedieron á su súplica.

Entró Rogerio, cerró lo puerta, y con las manos cruzadas se dirigió al lecho donde habia exhalado Constanza el último suspiro, é inclinándose sobre la virginal almohada, imprimió en ella un beso. Estaba aún perfumada de ese dulce y fresco aroma que emana de la juventud, se hubiera dicho que la que la había trocado hacía tres dias por la tumba, había estado corriendo pocos minutos antes de morir, con los cabellos esparcidos sobre la espalda, en algún prado sembrado de flores y lleno de abejas y mariposas.

El padre de Rogerio se despedazaba, y se representaba á su imaginación la gran verdad de que nosotros estamos destinados á pasar por el mundo sin dejar otra señal que el recuerdo que nos conservan los corazones que nos han amado, y juró Rogerio que el recuerdo de Constanza viviría aternamente en el suyo.

Se levantò entonces y examinó uno por uno todos los demás objetos que componían el mueblaje de la habitación, cuya imagen quería conservar en su alma. A la izquierda, arrimado á la pared había un crucifijo encima de un reclinatorio, y sobre éste el libro de misa de Constanza. Se arrodilló Rogerio delante del reclinatorio, besó el libro, le abrió donde marcaba le señal haber sido abierto la última vez por su dueña: era la salutación angélica, el *Ave María*, esa dulce y poética promesa de un angel á una virgen, del cielo á la tierra, de Dios á los hombres.

Enfrente estaba la chimenea, y en ella dos vasos de porcelana que contenían dos ramos de flores, y que, gracias al agua que bañaba su tallo, habían sobrevivido á la que los había cogido; en medio de estos dos ramos habia

prohibición de discutir un mismo proyecto de ley en las dos Cámaras ó de presentar proyectos de la misma índole, y el adelantar en la discusión de un proyecto de ley por necesidades públicas muy notorias, como ocurre en la ocasión presente.

Afirma que esto que al Sr. Salvador le parece pecaminoso, lo han recomendada en una sesión del Congreso los Sres. Moret, Azcárate, Canalejas y algún solidario.

Dice que el Gobierno cedió á las peticiones de las minorías á cambio de la presentación de ese proyecto en esta Cámara.

¿Es ocasión esta de venir á reclamar y á protestar por haber cedido el Gobierno á lo que vosotros pedíais?

El Sr. Salvador: ¡Ya lo creo! ¡No faltaba más!

El Sr. Sánchez Román: Este tono, señor Maura, es para los chicos de la escuela, no para los señores senadores.

El Sr. Salvador rectifica jocosamente, glosar do las frases del Sr. Maura.

Rectifica también el Presidente del Consejo.

El Sr. Groizard, en nombre del partido liberal, protesta de que se haya de discutir en el Senado al mismo tiempo que en el Congreso el proyecto de Administración local.

El Sr. Maura rectifica á su vez, y como exclamase dirigiéndose á D. Amós Salvador, «ya ve el Sr. Amós», protesta el exministro liberal, diciendo:

—Protesto por la misma razón que protestaría S. S. si le llamase «el Sr. Antonio.

El Sr. Gullón (D. Pío) dice que estima que nos hallamos en presencia de una infracción constitucional gravísima y opina que se debe suspender la sesión y discutir ó no ese proyecto al mismo tiempo que en el Congreso.

Opina que xiste un conflicto entre los dos Cuerpos Colegisladores, y anuncia que los demócratas no compartirá con el Gobierno las responsabilidades del conflicto.

El Sr. Maura insiste en sus anteriores manifestaciones de que no hay semejante conflicto, que sólo existe un quebrantamiento de costumbre, pero no otra cosa.

CONGRESO

Sesión de ayer.

A las tres y cuarto abre la sesión el Sr. Dato con escaso númeao de diputados en los escaños.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacicn y Fomento ocupan el banco azul.

Apruébase el acta y se entra desde luego en el orden del día.

Los Sres. Benítez de Lugo, Feliu y Pérez dan por reproducidas las proposiciones de ley que tenían presentadas en la anterior legislatura.

Procédese á elección de las Comisiones nes permanentes, empezando por la de actas.

Resultan elegidos los Sres. Domínguez Pascual, Sánchez Toca, Caro, Piniés, Isasa, Barón, Perea, Martínez Acacio, Montes Jovellar, Alvarado, Alcalá Zamora, Beltrán y Musitu, Salvatella, D' Angelo y Aguado Salaverri.

Para la Comisión inspectora de las operaciones de la Dirección de la Deuda pública han sido elegidos los señores marqués de Mochales, marqués de Casa Torre y Vega Seoane.

La de incompatibilidades queda compuesta por los señores marqués de Portago, R España, Astudillo, Garrido Sánchez, García Gutiérrez, conde de Albay, Pemán, Alfaro, Bullón, Garnica, Bureil, García Berlanga, Pí y Arsuaga, Aller y Corominas.

Se procede al sorteo de Secciones,

Dase cuenta de su resultado y se acuerda que se reunan mañana.

Fíjase el orden del día y se levanta la sesión á las cinco y diez.

Noticias.

Cuadro artístico

En el escaparate del elegante comercio de muebles del Sr. Sessé, se exhibe un artístico cuadro pintado por el distinguido Comandante de Artillería don Joaquín Rey, el cual ha donado á la Asociación de Santa Bárbara.

Fallecimiento

En la tarde de ayer falleció, después de penosa enfermedad, el alumno de tercer año de esta Academia de Artillería, don Ramiro Molas García.

Esta tarde á las cuatro ha sido conducido su cadáver al cementerio, seguido de numerosísimo acompañamiento.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Sobre un incendio

Ayer dimos cuenta de un incendio ocurrido en el pueblo de Torre] Val de San Pedro y en la casa del vecino Bonifacio Sanz, la cual quedó reducida á cenizas.

El alcalde de dicho pueblo comunica en el día de hoy que han sufrido por efecto de dicho incendio, daños de consideración, las casas de los vecinos de aquella localidad Celestino Arribas, Juan Arahuetes y Carlos Velasco.

Denuncia

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Espirdo, un vecino del mismo.

A cobrar

Se halla abierto el pago para los jubilados y pensionistas del Magisterio de 1 á 2 de la tarde, en casa del habilitado Sr. Betegón.

Los valientes

En la tarde de ayer se presentó en la plaza del Azoguejo, Benita Escudero Valle, de 56 años, casada, que vive en la calle de José Zorrilla número 88, la cual manifestó al guardia Longinos Hernández que había sido abofeteada por Víctor de Isabel que habita en la misma calle y en el número 132.

Reconocida por el practicante de guardia de la Casa de Socorro D. Zenón Gómez no la apreció lesión alguna.

Ningún enfermo del estómago é intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Cinematógrafo Reina Victoria

Esta noche se estrenará, entre otras, la grandiosa y emocionante película titulada el «Circuito de Dieppe.»

De ella sólo diremos que anoche, al presenciar la prueba, nos produjo un efecto soberbio.

El público podrá apreciarlo en la noche de hoy, que es para cuando está anunciada.

Por arrancar patatas

Ante el Juez municipal del Espinar ha sido denunciada una vecina por haberla sorprendido arrancando patatas sin tener autorización para ello y en un huerto propiedad de D. Cipriano Geromini.

Se la ocuparon 2 kilos de patatas.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura González García, tengo el gusto en poner público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda, y que dicha curación se ha conseguido gracias al haber acudido á la consulta del Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados 34 y 36), al que doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha, ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García

Palencia.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia el 18 de Octubre, Hotel Burgalesa y recibirá de 11 á 6 á cuantos padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del pecho, matriz, deformidades de huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen éxito vienen aplicándose.

Una papalina

Ha sido curado en la Casa de Socorro un curda, que á consecuencia de una gran cantidad de vino que llevaba en su cuerpo, se produjo una herida contusa en la región parietal derecha, parte anterior.

Se le aplicó una fuerte dosis de amoníaco, logrando con esto hacerle volver á su estado normal.

Movimiento de viajeros

Han llegado a esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Ramón Díez, D. Francisco Catalá, D. Luis Uiges, D. Enrique Ervias y dos turistas.

MERCADOS

Segovia 14

Trigo á 48 50 y 49
Centeno a 36 y 36 50.
Cebada á 30.

Valladolid 12

Han entrado en estos mercados 700 fanegas de trigo, pagándose con animación á 49 75 reales las 94 libras, y de centeno en el Arco unas 150 fanegas á 37'25 las 90 libras.

Tendencia sostenida.

En partidas, se ofrece trigo á 50'50 y 51, y Rioseco á 49, y se hacen muy pocas ventas.

El centeno se ofrece á 37'50 y 38 y Peñafiel á 36.

Se ha vendido un vagón á 38'25 las 90 libras.

Cebada se ofrece á 27 á 27'50, sin compradores.

Avena, piden á 19 y sin compradores.

El Corresponsal.

Arévalo 12

Firmeza en los precios del trigo.

La entrada hoy ha sido buena, pagándose:

Trigo simiente á 56 reales fanega.
Idem superior á 49.
Idem corriente á 48 50.
Centeno á 37.
Cebada á 27.
A garrobas á 30.

Para Barcelona se han hecho tres vagones á 50 reales y continúa la animación para la compra.

Tiempo excelente y se está llevando á cabo la sementera.

El Corresponsal.

Nava del Rey 12

Muy concurridos los mercados presentándose mucho trigo y demas granos siendo los precios de hoy como sigue:

Trigo á 48 reales las 94 libras.
Centeno a 34 reales fanega.
Cebada á 26
A garrobas á 34
Garbanzos de 110 á 140 reales.
Lentejas á 40
Vino blanco 17'50 reales del año.
Id. íd. viejo de 20 á 80.
Según clases y años.
Uva blanca de 6 á 7 reales arroba.

El Corresponsal

Boletín religioso.

Santos del día 15

Santa Teresa de Jesús, compatrona de las Españas.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

Religiosas Carmelitas.—Ultimo día de novena, en honor de Santa Teresa de Jesús.

A las diez de la mañana se celebrará misa solemne en la que predicará el canónigo de la Catedral D. Eugenio La Orden Chaves.

En el Convento de los Padres Carmelitas función solemne á Santa Teresa de Jesús.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 14 (4'30 t.)

Entierro de "Serranito,,

Esta mañana á las once se ha verificado el entierro del cadáver del infortunado torero Hilario González «Serranito.»

Han acompañado al diestro todos los toreros que residen en Madrid, y un numerosísimo público.

Llevaba el féretro muchas coronas.

Le conducían al cementerio en una elegante caja, cuatro de sus amigos.

En la presidencia del duelo iba el padre de «Serranito».

Servia

Un telegrama de Belgrado dice que Servia se prepara para la guerra, ante el temor de que la sean contrarios los acuerdos que se tomen en la Conferencia internacional.

La Cierva y los prestamistas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se propone proceder con toda energía contra los dueños de las casas de préstamos que cierren sus establecimientos antes de liquidar completamente todas cuantas operaciones de préstamo estén pendientes en dichos establecimientos, relativas á objetos de poco ó mucho valor que estén empeñados.

Sevilla

Fuentes herido

Se ha recibido un telegrama de aquella capital andaluza, en el que se manifiesta que han sufrido agravación las heridas que se produjo el otro día el torero Antonio Fuentes, á consecuencia del vuelco que sufrió en el automóvil de su propiedad.

Congreso

La sesión en esta Cámara se abre bajo la presidencia del señor Dato, á las 3 y 20, con una gran concurrencia de diputados.

Algunos de estos señores formulan ruegos de escaso interés.

El Sr. Martín Rosales hace varios ruegos entre ellos uno solicitando que se prohiba la revisión de billetes en los ferrocarriles cuando los trenes estén en marcha.

Le contesta el ministro de Fomento.

Después el Conde de Romanones explana su anunciada interpelación sobre política económica.

Empieza extrañándose de la descortesía que supone en el señor Maura el hecho de no haber presentado á la Cámara los nuevos ministros.

El Sr. Maura contesta que no creía necesaria la presentación de ellos, por obedecer los cambios de Cartera á causas de todos conocidas.

Aquí no ha pasado nada, añade el Sr. Maura.

El Conde de Romanones no se da por satisfecho con la explicación del jefe conservador y dice: «aquí si que ha pasado algo» por lo menos ha ocurrido la defunción del Sr. Sánchez Bustillo, á quien dedica frases de sentida memoria

Dice el Sr. Maura que la política hacendista del Sr. Sánchez es la que continuará.

Al conde no le convence lo dicho por el Sr. Maura y entra de lleno en la interpelación, atacando valientemente la labor del partido gobernante al frente de nuestra Hacienda.

Visita á Besada y Andrade

Una Comisión compuesta por todos los diputados de Málaga ha visitado á los Sres. González Besada y Andrade, para entregarles los títulos de hijos adoptivos de aquella capital.

Los títulos están extendidos en artísticos pergaminos, en los que se transcribe el acuerdo que declarándolos hijos adoptivos adoptó el Ayuntamiento, á propuesta de los concejales liberales.

Ferrol

Escuadra rusa

Una flota rusa visitará este puerto en la segunda quincena de este mes.

Se preparan los correspondientes agasajos á los marinos rusos.

Barcelona

Hoja denunciada

Ha sido denunciada al Juzgado una hoja suscrita por una comisión obrera, en la que se invoca la solidaridad de esta clase en favor de los reos de Alcalá del Valle.

La denuncia se funda en que no se han cumplido los requisitos de la ley de imprenta.

COTIZACION DE HOY

Interior	83 50
Amortizable al 5 por 100	101 40
Nuevo amortizable	452 00
Acciones del Banco	452 00
Acciones de Tabacos	400 00
CAMBIOS	
París á la vista	11'65
Londres á la vista	28 02

BERMUDEZ

ARTILLERÍA

REGIMIENTO DE SITIO

Ejercicios de fuego.

En los días del 14 al 23 inclusive, excepción de los domingos y jueves, se efectuarán por el Regimiento de Sitio ejercicios de fuego en el Campo de Tiro de ésta, comprendiendo el espacio peligroso todo el abarcado desde baterías de la Academia de Artillería hasta la Cruz de la Gallega, y baja prudencial á derecha é izquierda de esta dimensión, toda vez que se va á tirar con distancia comprendida entre 3.000 á 8.000 metros.

El fuego se romperá á las nueve de la mañana, terminándolo próximamente á la una de la tarde, menos el día 14, ó sea el primer día, que se reanudará á las siete de la noche para terminar á la brevedad posible ó sea á las ocho.

Se hace público para que llegue á conocimiento de todos, no obstante los avisos que oportunamente habrán dado las autoridades civiles, debiendo advertir que, queda terminantemente prohibido recoger granadas ni cascos en el campo de tiro.—El capitán ayudante.—*Manuel Pardo.*

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CERRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Infanta Isabel, 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.

Los mas perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ld.**

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.IA INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras CLAYTON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.--Turbinas

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, Montera, 25

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

LIBRERIA

DEL DIARIO DE AVISOS

DE GERMAN HERRANZ

En este acreditado Establecimiento, hallará siempre el público el mejor y más variado surtido en papeles de todas clases, tanto para Caballero como para Señora; papeles fantasía en cajas y estuches desde el ínfimo precio de setenta y cinco céntimos caja de papel y sobres.

Papeles de hilo de cuantas marcas se deseen, papeles de dibujo y para cálculos, papeles comerciales para membretes, objetos de dibujo, sobres de oficina, blancos y de color, sobres comerciales de todos precios; tintas negras permanentes y que no oxidan las plumas, tintas de copiar en violeta y negra, marca extra superiores.

PARA AYUNTAMIENTOS

Toda clase de modelación en impresos, ya sean municipales, para Juzgado ó recaudadores de contribución y maestros, libros y menaje para Escuelas.

TARJETAS POSTALES.

Excelente surtido en las últimas novedades, desde diez céntimos hasta una peseta.—Tarjetas vista de la Capital, idem bordadas, idem asuntos religiosos y bordadas.

OBJETOS DE ESCRITORIO.

Gran surtido en escribanías de nikel, bronce y cristal; frascos de goma de todos tamaños, de sindeticón y cola cerámica, plumas, nuevas formas y excelente metal; tinteros de bolsillo y de mesa; cuadradillos y reglas de madera; juegos de cuadradillos metálicos; limpia plumas; raspadores; lacres comunes y lacres finos con mecha.

LIBROS DE COMERCIO

Cuadernos de cuentas clases se deseen, en cartoné, hule y pasta. Devocionarios de todas clases, Libros de texto para el Instituto y Escuela Normal. Se admiten cuantos encargos se deseen.

5, Plaza Mayor, 5

La Confianza

-Casa especial en CHOCOLATES elaborados á brazo-

—JUAN MARGARETO—

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son pzeparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un bun surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; vino tinto de mesa superior á 18 reales arroba; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

ANEMIA × ESCRÓFULAS × CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas

PÍLDORAS DE BLANCARD

de PARIS (2 á 6 al día)

no se venden sueltas

Exíjanse la Firma *y el* Rótulo verde

JARABE DE BLANCARD

Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)

DESCONFÍESE de los SIMILARES INEFICACES

LEUCORREA × LINFATISMO × DEBILIDADES

PÉRDIDA

El domingo, 11, desaparecieron de la red, en término de Valseca, doce reses lanares merinas, con pegue de M.

Se gratificará y abonará gastos su dueño, Mariano Fuentes Luengo, de Valseca.

A LOS AYUNTAMIENTOS

Además de la modelación completa para los Ayuntamientos, Escuelas, Juzgado y Oficinas, se hallarán siempre en la librería del

Diario de Avisos

la siguiente modelación para los

Repartos de la Contribución Territorial, Riqueza Rústica y Pecuaria

EDIFICIOS Y SOLARES

MATRICULAS

Cédulas personales

Papeles de hilo.

TINTAS

COMUNES Y ESPECIALES

Objetos de Escritorio y cuanto se desee en el ramo de Librería.

German Herranz,

5, Plaza Mayor 5.

Centro General de Negocios

Gestión de asuntos administrativos, referencias sobre operaciones mercantiles y de cualquiera otra clase en las oficinas y dependencias públicas.

El Director de este Centro *D. Andrés C. Peña*, se encarga de la representación de Casas Nacionales y Extranjeras, de promover y gestionar activamente dentro de las prescripciones legales, toda clase de asuntos así como de la *Compra-venta y administración* de fincas y de suscripciones á empréstitos españoles.

***Conversiones, Canjes ó Depósitos* de títulos y valores.**

***Cobros* de títulos amortizados, cupones é intereses de las fianzas de funcionarios públicos ó depósitos de particulares.**

***Deuda pública.* Liquidación, reconocimiento y cobro de créditos corrientes y atrasados contra el Estado, por los conceptos que procedan.—Inscripciones á favor de los Ayuntamientos y Corporaciones, conversión de títulos antiguos é intereses de la Deuda.—Expedientes sobre reconocimiento y liquidación de créditos.—Gestión de todos los asuntos de la de-amortización relacionados con la Dirección de la Deuda.**

***Caja General de Depósitos.* Ingresos, devoluciones de depósitos, cobros de intereses de fianzas y gestión de a un os relacionados en la misma.**

***Dirección de Clases pasivas.* Expedientes de jubilaciones, viudedades, orfandades y cobro de pensiones.**

***Ultramar y Guerra.* Haberes y créditos. Expedientes de pensiones, orfandades y retiros.**

Y, por último el *Sr. Peña* se encarga de las *Operaciones de Testamentaria y confección* de las mismas por confusas y complicadas que sean. Informaciones posesorias, redención de Censos, etc., etc., etc. y de cuantos asuntos se le encomienden.

8, Plaza de San Esteban, 8.--SEGOVIA.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

NO MÁS DIETA — NINGÚN RÉGIMEN

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas

del Doctor

DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puedo reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.